

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERCORPVI S.A. CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 19 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2018, A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA SERCORPVI S.A. UBICADA EN LA CDLA. LOT. MUCHO LOTE, MANZANA NUMERO 2646, SOLAR NUMERO 20, SE REUNEN SUS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR, QUE ES:

1.- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

SE DESIGNAN COMO PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL SEÑOR JOSÉ ANTONIO ESPINOZA JARAMILLO Y COMO SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A LA SEÑORA NELY ROCIO VERA VERA. DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE LA SEÑORA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: JOSÉ ANTONIO ESPINOZA JARAMILLO, PROPIETARIO DE OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS; Y, NELY ROCIO VERA VERA, PROPIETARIA DE SETECIENTAS VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS. LO CUAL CONSTITUYE EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA SERCORPVI S.A. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, AL CONFIRMAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA. DISPONIÉNDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL DÍA: QUE SE REFIERE A LA LECTURA, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 TOMA LA PALABRA EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO ESPINOZA JARAMILLO, PARA EXPRESAR QUE LUEGO DE REVISADOS LOS RESPECTIVOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDA CON LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.


JOSÉ ANTONIO ESPINOZA JARAMILLO
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA.


NELY ROCIO VERA VERA
SECRETARIA AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA.